

Ruta de aprendizaje para la auditoría forense aplicada a la educación.

Área o disciplina en la que se inserta.

Investigación criminalística en fraudes y delitos financieros.

¿Por qué y para qué esta secuencia formativa?

Esta secuencia formativa procura mostrar los pasos, fases o protocolos requeridos para el manejo y conocimiento en un mundo globalizado, donde se confinan fraudes y delitos cometidos por delincuentes de cuello blanco en el lavado de activos, blanqueo de dinero, manejo del narcotráfico y otros tipificados como ilegales, que afectan a gobiernos, organismos de inteligencia, entes del estado a nivel nacional e internacional y otros que atentan en las instituciones del sector público, privado y/o social.

Preguntas activadoras del aprendizaje

Se formularán estas preguntas motivadoras para los estudiantes:

¿En el desarrollo de las diferentes actividades diarias de las organizaciones, se presentan fraudes y delitos financieros?

¿Es importante que se realicen investigaciones criminales con auditores forenses, para determinar a los victimarios?

¿La Auditoría Forense podrían participar diferentes disciplinas para ayudar a determinar quienes fueron los responsables de dichos hechos delictivos?



**Álvaro
Fonseca Vivas**

alvarofv1@yahoo.com

Contador Público Especializado en Administración Financiera Magister en Docencia y Doctorando en Investigación y docencia investigador desde hace 35 años en Universidades a nivel nacional e internacional en pregrado y posgrado Ha sido auditor director de programa de Contaduría Pública en diferentes Universidades y director de Departamento en compañías Nacionales e Internacionales, ha escrito libros sobre auditoría forense y auditoría de gestión pertenece a la Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Ciencia contable – FIDESC COMPUCOL (Colegio de Contadores de Colombia Seccional Bogotá) ALIFC (Asociación Latinoamericana de Investigadores del Fraude y Crímenes Financieros), miembro del Consejo directivo del Centro Colombiano de Derechos reprográficos – cdr asesor del software Nubox par académico del Ministerio de Educación Nacional-MEN y par evaluador a nivel latinoamericano de CACSLA pertenece a la Red Internacional de la enseñanza en Investigación – RISEL.



Ver video

<https://youtu.be/yYPIRj2Grjk>



¿Se puede establecer una auditoría forense, que aparte de determinar a los victimarios también demuestra cuantitativa y cualitativamente el impacto que generó dichos victimarios?

¿Cómo estima los pasos o fases o el protocolo que se sigue para una auditoría forense en cualquier tipo de fraude o delito financiero?

Descripción de la secuencia formativa

Caracterización del objeto de enseñanza y fundamentación teórica del mismo.

El objeto de enseñanza es un requisito básico para reducir la corrupción en la educación es ampliar y aplicar los conocimientos de gestión, académicos, contables, riesgo, supervisión, auditoría entre otras áreas; es por eso, que se realiza dentro de un desarrollo conceptual un compilado de los principales diagnósticos para determinar si existe corrupción y de uso de técnicas a emplear en la investigación de estos. “Uno de los propósitos principales de la educación es el de transmitir una cultura cívica y los valores de la integridad, la equidad, la imparcialidad y la justicia social” Hallak, (2010).

A pesar de que 70 países (de un total de 111) han incrementado su partida presupuestaria para la educación superior como porcentaje del gasto público en educación (Sanyal y Martin 2005), el Estado no ha sido capaz de mantener un ritmo económico acorde con ese crecimiento de las matriculaciones.

Los avances que se han producido en las últimas décadas, descritos con anterioridad, han provocado una preocupación generalizada en todos los ámbitos, por cómo las sociedades pueden garantizar la calidad de la educación superior y han sentado las bases para llevar a cabo importantes reformas políticas en materia de la misma en materia de normas y cuyo objetivo es mejorar la calidad, dando un papel destacado a la acreditación a nivel nacional y muy pocas en sus programas a nivel internacional, según material extraído de Global University, (2007). Para ello en el caso del auditor forense, este cuenta con un conocimiento de la Institución, una vez detectado e identificando el fraude, debe realizar las visitas programadas o inesperadas que estime conveniente y apoyarse de otros profesionales de diferentes disciplinas en caso de ser necesario, y una vez autorizado por un Juez o por el ente de control que le requirió, deberá solicitar las confirmaciones escritas de los funcionarios y de los clientes (estudiantes), Fonseca, (2015).

Descripción de las metodologías activas que servirán de base para el desarrollo de la secuencia y los criterios que consideró para su elección.

La metodología que se empleará, esta relacionada con base a lo normativo y lo práctico, como bien se ha establecido en la experiencia concreta, donde se identificaran los aspectos básicos, las fortalezas del conocimiento de los que participan en el proceso con base a su experticia y conocimiento, se fomentara la reflexión y de esta forma fortalecer el aprendizaje en forma experimental que se basa en la simulación y es un fundamento pedagógico, como bien lo manifiesta Espinosa y Araujo (2016), que es uno de los llamados enfoque y metodológico de aprendizaje, que han redundado en la educación superior del siglo XXI.

Este aprendizaje se determina o esta basado en la investigación forense y en el fortalecimiento de los procesos que se deben adelantar para determinar quienes han cometido hechos de fraude y de delitos en lo financiero, que afectan a las instituciones de educación superior quienes redundan el aspecto de manejo y fortalecimiento de los profesionales que saldrá a ayudar a mejorar esos campos de producción y de mejoramiento de las naciones. De otra parte, este esta basado en las dificultades que se han presentado en los países latinoamericanos, como es el caso de la corrupción y de la impunidad, donde las investigaciones de los crímenes financieros no han tenido el trabajo mancomunado ni multidisciplinar que se requiere para fortalecer las evidencias procesales y por lo tanto la justicia no puede operar por la falta de estas.

Es por ellos, que la auditoría forense se encarga particularmente de manejar esos pasos que llevaran a que los defraudadores de hechos delictivos ayuden a la administración de justicia a fortalecer las leyes que son laxas y a castigarlos, resarciendo a las víctimas de dichos crímenes.

Caracterice la estructura de programación que ha considerado. Describa la naturaleza de las estrategias y actividades construidas.

Las estrategias consisten en el aprendizaje basado en el trabajo en equipo, donde se espera el estudiante realice su praxis y apropiación del conocimiento y se considerarán cinco momentos fundamentales, los cuales son: en primer lugar, selección de equipos de trabajo y ellos escojan un tema de un caso de fraude conocido en sus actividades rutinarias de institución.



En segundo lugar, establecerán la planeación del caso y en conocimiento del entorno y de lo interno de la institución y de los recursos necesarios guiados por el profesor, como tercera, se hará un trabajo de campo donde se estará con el levantamiento de las evidencias que es realizada por el estudiante fuera de clase, como actividades de aprendizaje pasivo; como cuarto, se hará un diagnóstico en grupo para determinar la importancia de los mismos y como quinto momento, una sustentación magistral de los resultados del trabajo investigativo realizado y los aprendizajes activos del trabajo realizado, con la guía del profesor.

- Finalmente, oriente a su interlocutor para la lectura crítica de su construcción didáctica.

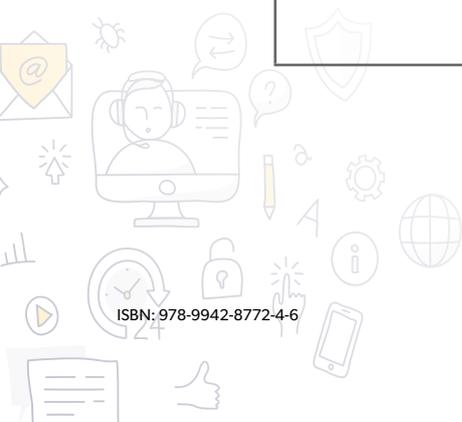
De acuerdo con los resultados obtenidos en el desarrollo del tema, donde ha sido un entrenador y orientador del trabajo realizado, y donde el conocimiento de la práctica del estudiante ha hecho que tengan un conocimiento más formador desde las actividades pasivas y activas.

Los estudiantes revisarán todos los aspectos relacionados con el desarrollo del trabajo, como lo son videos, lecturas, documentos, entrevistas, levantamiento de evidencias, ejercicio, debates entre otros, que sean requeridos para el objetivo del conocimiento de la auditoría forense aplicada a la educación, y así el profesor evaluará el proceso, progreso del trabajo y retroalimentará en forma oportuna para obtener un buen resultado.

Desarrollo de la secuencia formativa

Tema: Aplicación de la auditoría forense en la educación superior.
Objetivo: Establecer la práctica de la auditoría forense en el sector de la educación superior.
Contenidos: <ol style="list-style-type: none">1. Conocimiento de los aspectos fundamentales de la auditoría forense.2. Aplicación de la auditoría forense en un caso que resolverán en forma activa y pasiva por parte de los estudiantes.3. Sustentación magistral de los resultados obtenidos por parte de los estudiantes.

Actividades de aprendizaje (redacción dirigida al estudiante)	
Actividad 1: Escoger con los participantes del curso los grupos que trabajaran en el desarrollo de la actividad.	
¿Qué vamos a lograr?	Establecer con los asistentes del curso, para constituir los equipos de trabajo y asentar los aspectos fundamentales de la auditoría forense.
¿Cómo lo vamos a lograr?	<ul style="list-style-type: none"> - Se determinarán los criterios de selección de los equipos de trabajo. - Los equipos establecerán un cronograma de actividades a realizar en el tiempo total del curso, tanto en las horas de clase y las horas de casa o pasivas, lo cual sustentaran para ser retroalimentado y seguimiento que hará el profesor. - Se organizarán los temas que trabajarán cada uno de los equipos conformados. - El profesor establecerá los aspectos fundamentales de la auditoría forense. - Se guiará los aspectos a desarrollar durante el curso en forma general.
¿Cómo lo vamos a evaluar?	Se utilizará una rubrica con base a los tipos de criterios como estructura y se establecerá un diagnostico sobre los niveles de aprendizaje, con el correspondiente seguimiento continuo.
Actividad 2: Desarrollo del trabajo de campo de la auditoría forense en el caso establecido por los equipos de trabajo.	
¿Qué vamos a lograr?	Se realizará una evaluación a los trabajos realizados en la planeación, trabajo de campo, el diagnostico y el borrador del informe que será presentado.

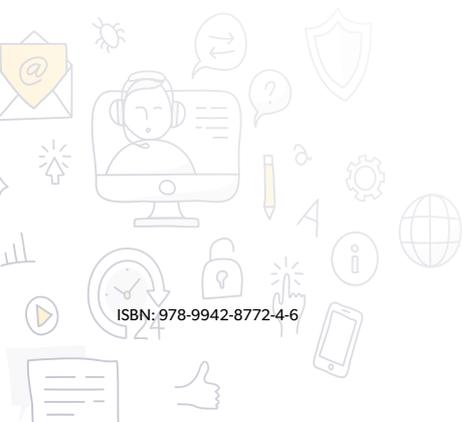




¿Cómo lo vamos a lograr?	<ol style="list-style-type: none">1.- Se retroalimentará a los equipos con la presentación de inquietudes con base a lo desarrollado en el trascurso de su trabajo pasivo y activo como equipo, del caso que estarán trabajando.2.- Retroalimentación por parte del profesor sobre los aspectos que no son claros en el desarrollo de la actividad realizada en forma pasiva y activa.3.- Fortalecer los aspectos contextuales con respecto a las inquietudes generados en los pasos o fases o protocolo establecido en la actividad anterior.4.- Generar compromiso en la elaboración y redacción del borrador del informe pericial que será presentado para la sustentación y presentación del caso trabajado.5.- Los estudiantes podrán en forma pasiva realizar un simulacro de presentación del trabajo.
¿Cómo lo vamos a evaluar?	Se evaluará la motivación de como participaron en forma activa y pasiva fuera del aula de clase y el desarrollo porcentual de las actividades con base a lo establecido inicialmente en los criterios de observación directa y con las rubricas de aprendizaje, previamente acordadas con los estudiantes.

Actividad 3: Presentación del informe final de el resultado de la investigación realizada por los equipos de trabajo en forma magistral.

<p>¿Qué vamos a lograr?</p>	<p>Confeccionar un informe final que será sustentado ante los demás equipos en forma oral, como resultado del trabajo realizado durante el curso.</p>
<p>¿Cómo lo vamos a lograr?</p>	<p>1.- Cada uno de los equipos establecerá una presentación con las evidencias encontradas en el desarrollo del caso de fraude o de delito encontrado.</p> <p>2.- Se hará una presentación inicial de la institución, donde mostrarán antecedentes, filosofía empresarial, quien la dirige, si tiene o no sucursales u otras sedes donde presta sus servicios, estructura organizacional y estados financieros.</p>
<p>¿Cómo lo vamos a evaluar?</p>	<p>- Se hará una evaluación en forma heteroevaluación, autoevaluación y de autoevaluación en forma cualitativa y cuantitativa por parte de los asistentes en el curso, lo cual ayudará a ser objetivos en el desempeño de evaluación y sus criterios de evaluación autentica.</p> <p>- Al final de la sustentación, el profesor hará una evaluación en forma cualitativa y cuantitativa al final de la presentación de cada uno de los equipos y dará su nota final.</p>





<p>¿Cómo lo vamos a lograr?</p>	<p>3.- Cada uno de los participantes presentará de acuerdo con su trabajo la parte que le corresponda o en caso de hacer falta alguna persona la parte de esta.</p> <p>4.- Generar compromiso en la elaboración y redacción del borrador del informe pericial que será presentado para la sustentación y presentación del caso trabajado.</p> <p>5.- Los estudiantes podrán en forma pasiva realizar un simulacro de presentación del trabajo.</p>
----------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

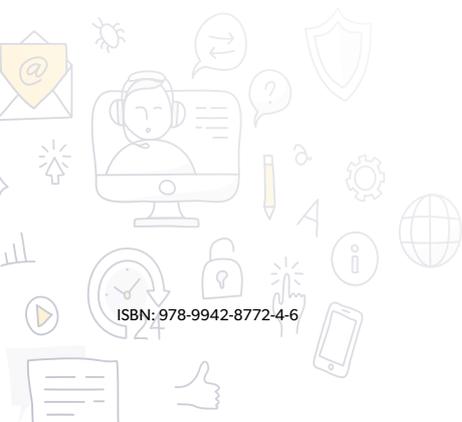
Reflexiones Finales

En el desarrollo del curso, es muy importante que los estudiantes entiendan la importancia del trabajo de la Auditoría Forense, es conveniente realizar investigaciones criminalísticas con un equipo interdisciplinario en las instituciones de educación superior, debido a que se cometen fraudes y delitos por parte de los diferentes funcionarios; así mismo es importante determinar quienes han sido los victimarios y las víctimas junto con el impacto de cuantitativo y cualitativo de las causas y hechos cometidos en el crimen financiero.

Uno de los aspectos que se pueden encontrar o que impactarán el trabajo pasivo y activo de los estudiantes consiste en que, rara vez se les presentará inconvenientes por la consecución de los documentos e información del caso a investigar, debido a la confidencialidad de la información suministrada por las mismas empresas donde se esté investigando el caso, en este escenario el docente definirá el procedimiento a seguir sin interrumpir el objetivo de la asignatura, lo cual permitirá que los estudiantes generen la habilidad de resolución de conflictos a situaciones que se les puede presentar en un escenario real.

Es muy importante el seguimiento que lleve a cabo el docente, debido a que determinará el trabajo en equipo, el cumplimiento de objetivos, intercambio y fortalecimiento de aspectos académicos multidisciplinarios, y formación de la investigación tanto teórica como aplicada.

En la sustentación, es importante la presentación del informe/dictamen pericial debido a que fortalecerán los aspectos de presentación corporal, expresión verbal, apoyos en lo tecnológico, manejo del público y auditorio, formulación de respuestas a preguntas multidisciplinarias, aspectos que deben ser igualmente respetadas y apoyadas por el profesor junto con la evaluación y autoevaluación tanto de los asistentes como de los protagonistas.



Referencias

- Colombia. Congreso de la República. Ley 906 de 2004. [en línea] disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=14787>
- Colombia. Congreso de la Republica. Ley 1564 de 2012. [en línea] disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1564_2012.html
- Colombia. Constitución política de Colombia. [en línea] disponible en: <https://www.banrep.gov.co/es/noticias-y-publicaciones>
- Colombia. Ministerio de educación nacional MEN [página en internet] disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-channel.html>
- Colombia. Ministerio de educación nacional MEN [página en internet] Ley 30 de 1992 disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-content.html?_noredirect=1
- Global University Network for innovation. (2008). La educación superior en el mundo. [página en internet] disponible en: <https://www.agronoms.cat/media/upload/arxius/MUNDIPRENSA/EducacionSuperiorMundo.pdf>
- Espinosa, T., Araujo, I. S. y Veit, E. A. (2016). Aprendizagem baseada em equipes (Team-Based Learning): um método ativo para o Ensino de física. Caderno Brasileiro de Ensino de física, 33(3), 962–986.
- Fonseca Vivas, Á. (2015). Auditoria Forense aplicada al campo administrativo y financiero, medio ambiente, cultural, social, política y tecnología. Ediciones de la U. Bogotá, D.C.
- Hallak Jacques. Escuelas Corruptas Universidades Corruptas: ¿Qué Hacer? Instituto Nacional de Planteamiento de la Educación, Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO: París, 2010. ISBN: 9789280332964.
- Sanyal, B.C. y Martin, M. en Joaquim Tres Dir. Educación superior en el mundo 2007. Acreditación para garantizar la calidad: ¿Qué está en juego? Consultado el 5 de abril de 2008 en: <https://upcommons.upc.edu/handle/2099/7455>

